

# EL COMERCIO.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE ENERO DE 1882.  
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3:25 (mixto) mañana, 2:45 tarde.  
De Manacor para Palma y La Puebla: 3:50, (mixto), 8 m. 3:15 t.  
De La Puebla para Palma y Manacor 4:35, (mixto) 8:25 mañana y 3:35 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

**1'25 peseta al mes.**

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Aloulla.—Jueves Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 2 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

## EDITORIAL.

### CONCRETEN SUS DESEOS.

Los descontentos siguen su sistema de amenazar al ministerio fusionista; entre ellos, al decir de un periódico que se llama constitucional puro, se encuentran los Sres. Romero Ortiz, Balaguer, Lopez Dominguez, Alonso Colmenares, y hasta Navarro y Rodrigo. Todos pueden de unos cuantos diputados «anónimos», según gráfica clasificación hecha por nuestro querido amigo el Sr. Carvajal; y todos, para el caso de llegar a dar vida a un ministerio, levantarán la antigua bandera con que luchó largo tiempo el partido; pero como hasta ahora su oposicion no ha sido más que a la sordina; esto es, fuera del Parlamento, no sabemos en definitiva a que aspiran; si a realizar en efecto las reformas ofrecidas por Sagasta cuando estaba caído, ó simplemente a valerse de ellas, por vía de reclamo, para imitar a los fusionistas, que a título de realizarlas lograron conseguir el poder.

¿No podría el periódico «jaleador» de esos descontentos hablar con más claridad respecto del pensamiento de esos constitucionales disgustados?

¿Por qué no declara si están dispuestos a traducir en hechos la reforma sobre el jurado, matrimonio civil y todas aquellas que las leyes orgánicas están reclamando para que quede justificada de algun modo la política del constitucionalismo?

¿Acaso creen que el país se satisface con ambigüedades, y que puede esta de su parte por el solo hecho de lo que hasta ahora dicen?

No; la política falaz que viene imperando desde algun tiempo a esta parte, no es muy a propósito para alcanzar el apoyo de la opinion; y si el gobierno actual pudo por un momento tenerla de su parte, bien pronto se convenció de que habia sido engañada al ver que las reformas no se llevaban a cabo, y que todo quedó en el mismo y aun peor estado que tenia en tiempos de los conservadores.

Concrete la disidencia su programa; diga qué es lo que quiere; qué reformas habria de hacer si fuese llamada a la gobernacion de la cosa pública, y sabremos todos, país y partidos genuinamente liberales, lo que puede esperarse de los diputados que no siendo fusionistas no se atreven, ó no se han atrevido hasta ahora, fuera del general Lopez Dominguez, a levantar su voz en el Parlamento pidiendo lo que piden en algunos periódicos constitucionales.

Estén de una vez ó con la fusion ó contra la fusion, pero de un modo franco, valeroso y enérgico; como cuadra a quienes tienen fé en sus ideas y sus procedimientos de gobierno para tra lucirlas en hechos.

(De La Discusion.)

### UNA ANÉCDOTA DE HEINE.

La historia que voy a contar pasó en los baños de Lucca.

No temas nada, lector alemán; no se trata de política sino de filosofía, ó más bien de moral filosófica, es decir, de lo que tu amas. Realmente es muy político en tí no querer oír hablar de política porque no oirías más que cosas desagradables ó humillantes.

Quiero pues, como otros muchos, tenderme tranquilamente sobre los cojines del recuerdo y contar mi historia. La moral filosófica que debe resultar de ella es la siguiente: podemos algunas veces ser ridiculos sin que tengamos la culpa en lo más mínimo. Al consignar esta proposicion, deberia ciertamente hablar en primera persona del singular; pues bien, consiento en ello, querido lector, con tal de que por tu parte no te unas a una carcajada general de que soy inocente. ¿Es culpa mia tener buen gusto y que me agrada el buen té? Soy un hombre agradecido, y cuando me hallaba en los baños

de Lucca no podia prescindir de manifestar a mi fondista que me daba el mejor té que he bebido en mi vida.

Habia repetido con mucha frecuencia estos elogios en la habitacion de lady Woolen, que vivia en el mismo hotel, y esta dama se asombraba tanto más de mis exclamaciones, cuanto que a pesar de todos sus ruegos no habia podido obtener buen té del fondista y se habia visto obligada a pedirlo a Liorna.

—¡Es celestial! me decia, con su encantadora sonrisa.

—Milady, replicaba yo, apuesto a que el mio es aún mucho mejor.

Las señoras que se hallaban presentes por casualidad fueron invitadas por mí a aquel té de oposiciones, conviniendo en reunirse el dia siguiente, a las seis, en la alegre colina, en donde se está tambien, cómodamente sentado, recorriendo con la vista todo el valle.

Llegada la hora, estaban dispuestos los veladores y preparada la manteca, ocupándose las señoras en charlar, pero el té no llegaba.

Dieron las seis y media; las sombras del crepúsculo se arrollaban como negras culebras al rededor de las montañas, los bosques exhalaban perfumes más enervantes, las aves gorgearan con más ardor, pero el té no llegaba. Los rayos del sol no alumbraban ya más que los picos de las montañas, é hice notar a aquellas damas que se alejaba con pesar y que evidentemente se separaba a disgusto de la sociedad de otros soles.

Esto estaba bien dicho, pero el té no venia.

Por último, llega mi huésped, con fisonomía risueña y nos preguntó si preferiríamos tomar sorbetes en vez de té.

—¡Té! ¡té! gritamos todos a coro.

—¿Del mismo, excelencia? ¡imposible!

—¿Por qué es imposible? exclamé con mal humor.

Mi fondista parecia cada vez más confuso tartamudeando y sin hacerse entender. Al fin, despues de largas vacilaciones se confesó, explicando el temible enigma.

Mi buen hombre practicaba el conocido arte, que consiste en llenar de nuevo con excelente agua hirviendo la tetera que se ha vaciado ya en la mesa, y el té que hallaba tan bueno y del que tantas maravillas habia dicho no era otra cosa que la infusion cuotidiana de aquel mismo té que mi vecina lady Woolen hacia venir de Liorna.

Las montañas que rodean los bosques de Lucca tienen un eco extraordinario, y saben repetir muchas veces las carcajadas de una reunion de señoras.

HENRI HEINE.

(De La Mañana.)

## Correspondencia particular de EL COMERCIO.

MADRID 19 Febrero.

La reunion de las Cortes, es el asunto que ocupa la atencion de los políticos y la de los señores Sagasta y Camacho principalmente. ¿Pero cuando tendrá lugar?

Los que pasan por bien enterados se atreven a señalar el quince de Marzo, pero esta version tiene numerosos contradictores, los cuales expresan sus dudas de que pueda realizarse la reunion en plazo tan breve, apoyándose en que la convocatoria debe de publicarse en la «Gaceta» con la anticipacion conveniente, si es que el gobierno quiere tener en cuenta que son bastantes los diputados que residen fuera de Madrid, encontrándose algunos en Cuba y Puerto-Rico.

El interés del gobierno, según *El Dia*, está en llamar a los representantes, cuanto más pronto mejor, pero en mi humilde opinion, interesa igualmente al gobierno el no presentarse ante la Cámara, sin haber resuelto algunas dificultades, que hoy por hoy existen originadas de los planes económicos del ministro de Hacienda, y de la actitud de cierta parte de la mayoría, por lo que no sería extraño que la convocatoria tuviera lugar para una fecha más adelantada. Algo ha conseguido ya el Sr. Sagasta, en el sentido de suavizar la indole levantisca de sus correligionarios, exacerbada,

con el reciente descalabro de la candidatura del general Lopez Dominguez, para la capitania general de Madrid, pues las embozadas amenazas y ciertos pujitos de combatir al gabinete, que animaban a los disidentes, van desvaneciéndose, como por ensalmo, para dar paso a un voto de confianza que se adjudicará el gobierno, tan pronto como presente los proyectos reformistas anunciados. De modo que, las lanzas se convertirán en lanzas, y la voz de la disciplina unida al interés de propia conversacion, ahogarán los propósitos irascibles que para entónces puedan aun abrigar personajes importantes de la mayoría.

No es esto decir que *todo será contento*: algun diputado (ó algunos mejor) estarán a lo mejor enfermos viajando, pero no pasará de ahí.

El Sr. Sagasta tiene un remedio infalible para desvanecer todas las tempestades que en su campo se susciten, y este remedio es la razon que le asiste para asegurar a los descontentos que le motejan de poco constitucional, que la marcha prudente y cautelosa del gobierno es necesaria *consecuencia de las condiciones con que sus intimos amigos y entusiastas constitucionales, le obligaron a realizar una fusion, con la que nunca estuvo conforme.*

El Sr. Camacho no ha consentido en atender a las reclamaciones de los Sindicatos. Aun dado caso de que esto no ocasionase una crisis parcial contribuirá al menos a que el Gobierno se presente a las Cortes muy quebrantado. Lo que se presenta amenazador, es la cuestion de los consumos; al mismo gobierno no se le esconde la gravedad que puede entrañar.

Las noticias de Cuba no son satisfactorias. Se presenta una reaccion anti-autonomista, en la isla, que ocasionará los consiguientes disgustos. Las de Cataluña, no son mejores.

Ayer fué el Sr. Lopez Guizarro, hoy es el Sr. Escuder, corresponsal de «La Nueva Alianza», a quien le toca ir a presidio a engrosar el número de escritores, que gracias a la poca iniciativa liberal de Sagasta, arrastran el grillete. No dejaba de tener mucha razon, una angusta persona, cuando no ha muchos dias decia «aquí el único que ha caído del lado de la libertad soy yo.»

Ya se habrá V. enterado de que los mestizos han ganado la partida a los carlistas en lo concerniente a la alta direccion de la peregrinacion a Roma. Ha sido una notable jugareta de D. Antonio Cánovas, que tras cortina, maneja a su sabor las huestes pidaiñas. Las romerías diócesanas con los prelados a su frente, que han sustituido la gran peregrinacion, estarán muy desaminadas, pues los carlistas harán el vacío a su alrededor, para demostrar una vez más, a Su Santidad, que los intereses católicos de España están indefectiblemente unidos a los del partido tradicionalista, con lo cual pueden tener mucha razon.

La agitacion Moret-Surdoal ha llegado al período álgido. Todo se vuelve viajes a estos señores. En Murcia han constituido un comité compuesto en gran parte, con los principales que constituian el posibilista, y anuncian otras conquistas en el mismo campo.

Para la vacante existente en la Academia suenan los nombres de los señores, Echegaray, Balaguer y Pidal. La eleccion del segundo parece ser la que cuenta con más probabilidades.

El jóven novelista autor de «El Señorito Octavio» don Armando Palacios Valdés, en breve publicará otra novela, tan notable como la primera. Los amantes del buen gusto y los partidarios de la novela nacional están de enhorabuena.

Paris 14.

Los acuerdos electorales.—La Cámara, despues de haber elegido vice-presidentes a los diputados señores Fallieres y Boisset, ha abordado ayer la discusion de las conclusiones de la comision de iniciativa tendente a rechazar que sea tomada en consideracion la proposicion presentada por el di-

putado señor Barodet sobre los actos ó acuerdos electorales de 1881.

Aunque M. Mir, que fué nombrado ponente cuando M. Naquet renunció este cargo en la comisión, hiciera los mas grandes esfuerzos para combatir inguibus et rostro la idea del diputado del Sena, que, por pudor, quiere que los representantes mantengan los compromisos contraídos con sus electores, una considerable mayoría compuesta de fracciones pertenecientes á todos los grupos de la Asamblea ha rechazado las conclusiones de la comisión de iniciativa, dando la razón á M. Barodet, como no podia menos de esperarse de su rectitud y buena fé.

Afortunadamente no se han encontrado en el escrutinio más que sesenta y nueve diputados para declarar que los compromisos contraídos frente á frente de los electores en el curso de un periodo electoral no tienen más que un alcance relativo de un valor puramente transitorio y de circunstancias.

La toma en consideración de la proposición presentada y sostenida por M. Barodet es un hecho que releva en la Cámara un honorado y un sentimiento de lealtad y de justicia, que el país sabrá apreciar su intención indudablemente.

No se preguntará si aquellos de los amigos del gabinete Gambetta que han votado con M. Barodet le han hecho guiados por el deseo de oponer á la mayoría ministerial los votos formados por el mayor número de sus miembros en la á favor de la revisión.

No se preguntará tampoco seguramente si los sostenedores del gabinete Freycinet han obedecido rechazando las conclusiones de la comisión al pensamiento de poner ante los ojos del público aquellas promesas hechas á los electores por los gambettistas, que estan hoy desmentidas sostenidamente por la presentación de las proposiciones de ley emanadas de los miembros del antiguo ministerio.

Lo que el país vera en la votación de ayer, en el apoyo dado por la Cámara á la proposición presentada y sostenida por el señor Barodet, es un llamamiento al pudor, á la honradez política. Lo que el país vera es la intención formal y seriamente expresada de tener en cuenta y respetar, como es debido, el mandato de los electores.

Hacer á los diputados más dependientes de sus colegios es, al mismo tiempo, hacer al ministerio más dependiente de la Cámara.

Las firmas puestas al pie de un programa discentido en las reuniones electorales, y cuyos terminos han sido convenidos entre todos entre electores y elegidos, los compromisos contraídos en esta forma durante el periodo electoral, todo esto tiene y debe tener, honradamente procediendo un valor real y positivo, una fuerza incontestable.

Es necesario de todo punto penetrarse bien de esto. El día en que las profesiones de fé de los candidatos, sin tener profesiones por cada Cámara nuevamente elegida en tonces será una verdad la representación del país, entonces se cumplirán, al menos en parte, esos programas tan pomposamente expuestos á los electores.

Siempre seran posibles las palinodias las retrataciones, quien puede impedir las pero la publicidad, que en estas materias es el mejor de todos los castigos producirá sus saludables efectos, y, só pena de ser muy candidos, los electores no se volverán á acordar de un diputado para confiarle un nuevo cargo.

El medio de dar su verdadera importancia al contrato basado entre los electores y el elegido, de hacer que los compromisos contraídos por el candidato tengan un valor si no material, al menos moral, es dar á ese contrato, á ese compromiso una duración menos efímera que la que tiene debida á un instante de publicidad en un cartel puesto en un muro. Se registran los mas insignificantes contratos civiles porque no se han de registrar en la cuestura de la Cámara los contratos políticos!

Qué sucederá por esto? Que el diputado se sentira obligado por sus programas y le consultará siempre; que se creara en el deber de cumplir sus promesas para que sus electores no le echen á la cara su programa como han hecho á M. Gambetta los electores de Belleville, que si cambian de modo de pensar en una cuestión reñan á sus electores para explicarles las razones y ponerse acuerdo.

Nosotros hemos aprobado la idea de M. Barodet desde el momento que se inició, es decir, inmediatamente despues de las elecciones de 1881, Alabamos sinceramente á la Cámara por haber dado la razón al diputado por París.

Revista comercial.—Desde nuestra precedente revista se ha producido cierta paralización en las negociaciones relativas á los tratados de comercio.

Los compradores de las provincias vacilan en visitarnos, los últimos correos de America no nos traen mas que órdenes insignificantes, solo los ingleses han venido á levantar la apatía que reinaba desde hace algunos dias en nuestras fábricas de tejidos, modas, y fantasías. Las demandas son en gran número como lo anunciábamos en nuestra anterior revista.

Los compradores ingleses han buscado particularmente esta semana los artículos de moda, confecciones y tejidos. Los compradores de Río de la Plata, los de las Antillas, y los del Brasil buscan con preferencia los artículos de pañería, la bonetería, y algunas fantasías confeccionadas para señoras.

Los encajes, los objetos de pasamanería para modas y

otras guarniciones han sido objeto de comisiones importantes para Londres, y de diversas compras para el Brasil, Rusia, la América del sur, y Nueva-York.

Las compras que se han hecho esta semana de flores plumas, y adornos, han tenido lugar principalmente para Inglaterra.

La cerámica, los bronceos de arte é imitación, así como los objetos de fantasía para señoras, y las últimas novedades, no han dado lugar más que á muy pocas compras para Londres.

A propósito de esta primera industria debemos decir que acaban de declararse en huelga los obreros ceramistas de París pidiendo un aumento de salario de diez por ciento, lo cual ha venido á paralizar los trabajos y á dificultar el comercio.

Los patronos que acaban apenas sus diferencias resisten á esta demanda, habiéndose cerrado varios talleres desde el sábado. Este conflicto al comienzo de la estación es perjudicial bajo todos los puntos de vista.

La bisutería oro sin negocios. La de plata, y algunos géneros delicados en imitación, han tenido varias comisiones limitadas á España y al Brasil.

Los artículos para bazares, la quincallería fina, y los artículos para tocador han tenido algunas compras para Inglaterra, Argelia y Alemania.

Las noticias recibidas por el último correo de la costa de Africa, y por el telégrafo, son poco consoladoras para nuestro comercio de exportación á aquellos parages.

Parece que los boers han roto el último convenio, habiendo tenido ya lugar un combate en la frontera con los ingleses.

C. L.

NOTICIAS.

«El Diario» de Zaragoza da cuenta de haber aparecido borrados varios letreros de las tiendas industriales de aquella población, cuyos letreros tenían por objeto recomendar á los comerciantes el darse de baja si persiste el gobierno en llevar adelante el cobro de la contribución señalada en las nuevas tarifas.

Pero á pesar de tan elocuentes manifestaciones el ministro de Hacienda continúa impertérrito en su actitud.

—Popularidad del Sr. Camacho en provincias, de que se hace eco fiel «El Diario de Tarragona.» Oigamos al colega:

«Las reformas del Sr. Camacho en las delegaciones de Hacienda de las provincias, relativamente á los jefes y administradores, han aumentado el presupuesto de la nación en más de tres millones.»

Pues entonces es natural y aun justificado el que á los contribuyentes por territorio se les cobre el 21 por 100, no obstante haber votado otra cosa las Cortes.

Un caso mas de responsabilidad ministerial, ¿qué importa á Camacho?

—Leemos en un colega, por cierto, conservador: «Los amigos de «El Siglo Futuro» se mostraban esta tarde muy satisfechos de las noticias recibidas de Roma, y manifestaban que, lejos de ser una derrota para el jefe de los tradicionalistas, las consideraban como una nueva victoria, según lo haría constar «El Siglo» en un artículo que publicará probablemente esta noche, titulado «Nuestro triunfo.»

La verdad es que los amigos de Necedal tienen motivos para estar satisfechos; porque en el asunto este, el gobierno y el señor Groizard están colocándose en la más ridícula de las situaciones.

—Camacho puede estar satisfecho. Sus obras son objeto de animadas discusiones, lo mismo en el humilde chiribitil del limpiabotas que en el aristocrático despacho del opulento banquero.

Hasía los flemáticos y positivistas hombres de negocios riñen cruda balalla, compelidos á ello por los planes del nuevo Necker.

Camacho tiene el triste privilegio de no dar gusto á nadie.

—La «Gaceta» Universal pide energía para poder recaudar la contribución industrial.

Eso es, palo y caiga el que caiga. Con tan enérgico criterio, no hay duda que se eternizará la situación.

Ya sabemos, pues, cual es el programa de una parte, por lo ménos, del fusionismo.

La arbitrariedad; porque en rigor es en este caso exactamente igual.

—Las nuevas tarifas van á proporcionar á algunos españoles, entre otras muchas ventajas, la de aprender á pasar sin comer, es decir, á vivir del aire.

Y si no, prueba al canto. Un vecino de Perales, en la provincia de Cáceres, tiene un molino harinero de una sola piedra, que en arriendo le produce doce fanegas de trigo al año.

Pagaba hasta aquí de contribución, incluidos todos los recargos, 21 pesetas 50 céntimos.

Con arreglo á las nuevas tarifas, nos dice que le corresponde pagar 103 pesetas, y añadiendo los recargos 110, ó sea 440 rs. de vellón.

Si el Sr. Camacho, convertido en molinero, fuera capaz de satisfacer á la Hacienda los 22 duros de contribución y pagar además los gastos por desperfectos, sería indudablemente un héroe, porque heroísmo grande se necesita para pasarse el año sin probar el pan, teniendo la harina en casa.

Pero como no es molinero no puede llegar á ser héroe, y se queda ministro de Hacienda.

—Cuentas pendientes que tiene la situación con el país; ó por otro nombre, cuestiones de difícil solución que habrán de poner al ministerio en un greve apuro:

«La huelga de los cajistas.  
La de los tenientes alcaldes.  
La de los jueces municipales.

La de los contribuyentes.  
La de los valores públicos.  
Y por último, el gran malestar que siente el país ante la permanencia de un gobierno obstinado en conducirle á su ruina.

Cualquiera de estas cuestiones sería más que suficiente para hacer retirar á un gobierno ménos aficionado al presupuesto que el actual.

CORREO DE CUBA.

Ayer recibimos periódicos de la isla de Cuba que alcanzan al 25 de Enero y cuyas noticias no ofrecen gran interés. En la tarde del 15 de Enero salió de Cienfuegos, á bordo del «Blasco de Garay» que enarbola su insignia, el general Topete.

Se propone hacer una visita de inspección. —Muy pocos son ya los ingenios de la jurisdicción de Sagua la Grande que no han empezado los trabajos de la zafra. La densidad del guarapo es buena, pues en todos es de 8 1/2 á 9 grados, y el rendimiento de la caña mas que regular.

—Por el gobierno general de la isla ha sido resuelta favorablemente una solicitud de los interesados en el ferrocarril de Guantámano, para prolongar aquella vía férrea hasta gamaica.

Leemos en la «Aurora de Matanzas, «En la corrida de toros verificada ayer tarde en esta ciudad, ocurrió un suceso lamentable que tuvo fatales consecuencias.

La plaza no podia contener el numero público que habia acudido con objeto de presenciar el sangriento espectáculo, pues infinidad de concurrentes estaban hasta en los tejados, á causa de no haber localidades vacías.

Concluíase de lidiar el primer toro, cuando se sintió un prolongado crujido, desplomándose enseguida la parte del tendido de sol que estaba encima de las caballerizas, y la cual contendría unas 300 personas.

Figurese nuestros lectores el espanto que se apoderó de todos y la confusión que hubo en los primeros momentos.

Inmediatamente el señor alcalde municipal, presidente de la corrida, dispuso que se le diera un puntillazo al toro que estaba en el redondel, con objeto de evitar que pudiese causar daño al público, que corría por todas partes, dictando otras oportunas medidas, encaminadas á auxiliar á los infelices que habian tenido la desdichada suerte de sufrir aquel percance.

Entre estos hubo un muerto, D. José Benítez, y varios heridos y contusos, los cuales fueron socorridos al momento.

PARTES TELEGRAFICAS.

París 18.—Se cree que será aprobada por la Cámara la proposición del señor Bert, suprimiendo las cátedras de teología de las universidades y creando en cambio otras sobre historias de las religiones.

Londres 18.—En la sesión de esta noche pasada el gobierno ha sido derrotado en la Cámara de los llores.

Presentóse una proposición pidiendo el nombramiento de una comisión encargada de emitir dictámen acerca de la manera como se aplica en Irlanda la ley agraria en perjuicio de los propietarios.

El gobierno se epuse á esta proposición, por considerar que envolvía una censura sobre sus actos.

Puesta á votación la proposición, resultó aprobada por 96 votos contra 53.

El «Daily News» dice esta mañana que las potencias han acogido satisfactoriamente la nota anglo-francesa, relativa á los asuntos de Egipto.

Añade que es probable que las potencias encarguen á Inglaterra y Francia la ejecución de los acuerdos que adopte el concierto europeo, acerca de esta grave cuestión de Oriente.

Nueva-York 18.—El «Times» de Nueva York publica hoy varios documentos que prueban que el presidente de la República francesa Sr. Grevy trató de resolver el conflicto entre Chile y el Perú por la mediación de Francia, Inglaterra y los Estados-Unidos.

Consultados estos últimos sobre el particular rechazaron enérgicamente el proyecto.

El gobierno de Washington, invocando de nuevo el principio de «América para los americanos» no creyó conveniente que ningún Estado europeo se asociase á los Estados-Unidos para intervenir en los asuntos del continente americano.

El Sr. Grevy contestó á esto que no se había propuesto más que ofrecer los buenos oficios de Francia en el caso que hubiese convenido para poner término á la situación de las Repúblicas beligerantes del Pacífico.

Berlin 18.—El Banco de Alemania habiendo cesado las críticas circunstancias que le obligaron á subir el descuento, ha acordado hoy reducir éste á 5 por 100.

París 18.—Se confirma el nombramiento del señor Mariani para representante de Francia en Munich.

Nada se ha desolido aún respecto á los nombramientos de representantes para Stokolmo, Rio-Janeiro y Atenas.

Aden 18.—Los pasajeros del vapor «Valencia» saludan á sus familias y amigos, continuando felizmente su viaje á Manila.

Nueva-York 13.—Un despacho de Méjico dice que han quedado resueltas satisfactoriamente las diferencias sobre cuestión de límites pendientes entre dicha República y la de Guatamala.

Esta última República ha creído el territorio que reclamaba aquella.

Sofía 18.—Se han descubierto conspiraciones contra el orden público. A consecuencia de esto han sido presas algunas personas.

París 19.—El ministro del Interior ha dirigido una circular á los prefectos encargándoles designen los establecimientos, donde los congregacionistas espulsados intentan volver.

Berlin 19.—Los periódicos alemanes toman nota del discurso del general ruso Skobeleff, declarando que semejantes bravatas no asustan de ningún modo á Alemania. Añaden que no cree que Rusia quiera hacer la guerra, teniendo en cuenta el estado de su Hacienda y el mal social que la devora.

Los periódicos de Viena no dan importancia alguna al discurso de Skobeleff.

El «Freundenblatt» siente que un general ruso haya podido usar un lenguaje que está en contradicción con las ideas y las intenciones del czar.

París 19.—Es probable que el señor Marcere reemplace

al almirante Jaures en el cargo de embajador de Francia en Madrid.

El presidente del Consejo de ministros señor Freycinet pedirá su beneplácito al gobierno de Madrid.

Paris 20.—Se cree que en vista de la oposicion de la mayor parte de los diputados de la Cámara, el señor Talandier renunciará á llevar adelante su proposición pidiendo que se haga una estadística de las opiniones religiosas de los franceses.

El gobierno francés ha hecho nuevas concesiones á Inglaterra para la celebracion del tratado de comercio, pero todavia no se ha llegado á un acuerdo definitivo.

Londres 20.—La prensa inglesa censura esta mañana duramente el discurso pronunciado por el general ruso Skobeleff recibiendo á los estudiantes sérvios de Paris.

El Time cree que el gobierno del czar debe desaprobado semejante provocacion.

El Daily News refiere una entrevista celebrada por su corresponsal de Paris con dicho general.

Dice, que en ella éste atacó la política de Austria oprimiendo á los slavs de la península de los Balkanes.

El general añadió que esto constituye una violacion del tratado de Berlin.

Si esto continúa, declaró, Rusia combatirá al Austria.

El Standard asegura que el emperador Guillermo, indignado de las declaraciones del general Skobeleff está resuelto á pedir explicaciones á San Petersburgo.

LOCAL.

Los distinguidos artistas Mazzi y Rampa, sócios de mérito del «Conservatorio Balear,» darán el próximo domingo un concierto en el teatro principal.

Dado el indiscutible mérito de estos señores, y la aficion que tenemos los palmesanos á la música, es de esperar que nuestro coliseo se verá en extremo concurrido.

Ha llamado la atencion del público que se publicara una comunicacion del Sr. Delegado de Hacienda al Director de la Sucursal del «Banco de España» en esta ciudad en que se hace referencia á instrucciones del Exmo señor Ministro de Hacienda previniendo que el viernes veinte y cinco de este mes empiecen los apremios contra los industriales morosos en el pago de la nueva cuota por subsidi.

Aparte de que en el presente más no hay ningún viernes que al propio tiempo sea dia veinte y cinco, cosa que hubiera podido averiguar el Sr. Camacho con solo hojear el divertido almanaque de la Risa, por ejemplo, es muy extraño que se dé publicidad á estas instrucciones, cuando el reglamento vigente marca los plazos en que han de imponerse los recargos.

Solo tres dias despues del señalado para el cobro puede apremiarse al contribuyente; si se procede contra él antes, se falta á la ley, si despues, se ha tenido con él una consideracion sencillamente.

Habiéndose prevenido que los recaudadores pasarian á domicilio á hacer efectivas las cuotas, claro está que solo tres dias despues, ni mas ni menos, incurre el moroso en los recargos. ¿Como pues es posible que desde la corte señale el Sr. Ministro el dia en que se han de imponer estos?

El Delegado de Hacienda, y nadie mas que él en vista de las notas que los recaudadores le comuniquen es el que puede aplicar un precepto legal, que no está en su mano alterar.

Y son más inexplicables aun las instrucciones del señor Camacho cuando se considera que precisamente el dia 25 es el señalado para empezar la cobranza en Barcelona, de modo que aquí se estará apremiando cuando en otras capitales de provincia aun no se habrá abierto el cobro.

Porque el Delegado de Hacienda sabe sin duda que en la capital del Principado empezará el cobro del subsidio industrial el sábado próximo, como nos consta positivamente, á pesar de los rumores que se han hecho circular de que la cobranza se llevaba adelante en aquella importantísima ciudad, sin dificultad alguna.

El corresponsal Z. de un periódico muy ministerial de esta ciudad escribe desde Madrid diciendo que hay que reirse cuando se oye hablar de crisis, y que lo más que puede suceder es que algun ministro por motivos personales presente su dimision.

Nos alegramos.

Dice «El Balear», periódico ministerial, que le consta que son muchos los industriales que se niegan á firmar la esposicion á las Cortes que sus compañeros tienen formulada

Para que el público juzgue lo que haya de cierto en esta aseveracion, empezaremos á publicar mañana los nombres que figuran al pié de aquel documento.

Esperamos que el diario católico popular «El Ancora» no echará en saco roto el siguiente telegrama, que tomamos de El Balear.

«Por habernos ocupado en uno de nuestros números anteriores de lo acontecido á varios catalanes y mallorquines embarcados para Port-Breton, copiamos el siguiente importante telegrama recibido en el ministerio de Ultramar: «Manila 15 (3 t.)—Gobernador general al ministro de Ultramar:

Apresado por vapor de guerra Legaspi el vapor Nouvelle

Bretagne, del marqués de Rays, en Port-Breton, con capitán Henry; que burló nuestra autoridad judicial marítima y militar, fugándose de este puerto. Cien colonos extranjeros, incluso un cura, en la mayor miseria, solicitaron individualmente por escrito ser recogidos, acogidos á nuestro pabellon y salvándose de muerte cierta. El comandante del Legaspi accedió humanitariamente, socorriéndoles. Ya han arribado á esta. He puesto á disposicion de los cónsules los detenidos, segun sus respectivas nacionalidades.»

La actividad del general Primo de Rivera en cumplir las instrucciones del gobierno, es digna de elogio.

La Seccion de Bellas Artes del «Conservatorio Balear» dará durante la cuaremas tres conciertos.

Ha fundeado procedente de Mahon esta mañana á las 7 el vapor-correo «Menorca» con balija efectos y 19 pasajeros.

De «El Liberal» de Mahon copiamos los siguientes sueltos:

«El Semanario Católico que trata de centros de corrupcion á los Casinos, ¿sabria decirnos si estos dias se ha fallado por cierto tribunal, cierta causa contra ciertos individuos que pertenecen á cierta clase que no concurre á los casinos? Y si nos lo dice, ¿podria añadirnos qué clase de delitos han sido los castigados, y que pena se ha impuesto á los delinquentes?»

«Segun nos ha asegurado, dentro breves dias saldrán para Africa y América varios sacerdotes de esta ciudad con el fin de difundir sus prácticas en aquellos climas.

Dice «El Constitucional»

«Ante ayer por la mañana en la importante villa de Sóller, ocurrió una sensible desgracia.

Parece que varios operarios estaban ocupados trabajando en una mina, cuando una porcion de terreno se desrumbó, dejando muerto en el acto á uno de aquellos infelices, y otro gravemente herido; quedando tambien enterrado un niño de poca edad que procuraron extraer al momento del mejor modo que pudieron; una vez afuera se puso á correr sin haber tenido por fortuna la menor lesion.

Seria conveniente que la autoridad á quien compete, adoptara prudentes medidas á fin de evitar tan terribles desgracias que dejan siempre en el mayor desamparo á honradas familias.»

Será necesario decir de que periódico son las siguientes líneas?

Si mal no recordamos no habíamos visto nunca (excepcion hecha del periodo más álgido de la revolucion) concluir las solemnes Cuarenta Horas que anualmente se celebran en la Catedral sin que la ilustre Corporacion municipal diese prueba de su respeto al espíritu religioso del pueblo palmesano asociándose á estos religiosos y solemnes cultos; sin embargo el Ayuntamiento de notables de todos los partidos liberales presidido por el señor Alcalde don Mariano Canals ha creído que podia prescindir de esta antigua y notable conducta. Ignoramos los motivos que pueden haber inspirado una omision tan extraña. Suponemos que los honorables padres de la patria no habrán dejado de asistir á esta funcion porque se avergonzasen de tomar parte en un acto del culto católico.

Con gusto honramos nuestras columnas con la siguiente convocatoria para los Juegos Florales que han de tener lugar en Valencia durante el próximo Julio.

Entre los señores que han de formar jurado figura nuestro paisano el distinguido literato don Tomás Aguiló.

LO RAT-PENAT.

SOCIETAT DE AMADORS DE LES GLORIES VALENCIANES.

JOCHS FLORALS DE VALENCIA.

Convocatoria para els del present any MDCCCLXXXII. IV DE SA INSTITUCIÓ.

Continuant esta Societat en lo lloable propòsit de dur avant nostre gloriós renaixement lliterari-artístic, i cumplint lo dispost per los seus estatuts, celebrará, durant la fira de Juliol del present any, solemnes JOCHS FLORALS; y ab eixe fi invita á pendre part en ells als escriptors y artistes d'est antich reyne, als del principat de Catalunya, als de les illes Balears, als de Provena, y als de totes aquelles terres ahon nostra materna llengua es parlada ó coneguda.

Perá lo qual solemnitat, seguint la costum de llarg temps establida en tals casos, regirá lo següent

CARTELL.

PREMIS ORDINARIS.

FLORA NATURAL. Est premi de honor y cortesia será adjudicat á qui resulte ser autor de la mes inspirada composició poética, sobre tema qu' es deixa al bons gust del trovadors. Qui l' obtinga se servirá donarlo á la dama de sa elecció, lo qual, proclamada REINA DE LA FESTA, com de antich se acostumava, entregará los demás premis als que guanyat los hagen.

UN BROT DE LLORER DE ARGENT Y OR. Se adjudicará al autor del millor estudi crítich-artístich del saló dit de Cortes, existent en la Real Audiencia de nostra ciutat.

UN OBJECTE DE ART, al autor del millor dibuix en forma adecuada para diploma, tamañ de full espanyol, y alegórich á esta Societat.

UN OBJECTE DE ART, al autor del millor bust, de fanch cuit, tamany natural, del rey Jaume I.

UN OBJECTE DE ART, al autor del millor nocturn para «piano» y «armonium», y de una melodia para cant y «piano». La lletra será valenciana á elecció del autor de la música.

PREMIS EXTRAORDINARIS.

UNA JOYA DE ARGENT AB DISTINTS ATRIBUTS, OFERTA PER LA EXCMA. DIPUTACIÓ PROVINCIAL. Será adjudicat est premi al autor del millor estudi histórich sobre el art de la seda en Valencia. Dit treball podrá está escrit en castellá ó en valenciá.

UN OBJECTE D' ESCRITORI DE OR Y ARGENT, AB LO ESCUT DE ARMES DE VALENCIA, obsequi del excelentissim Ajuntament d' esta ciutat, al autor de la millor memoria sobre l' orige, vicisituds y organizació que tingueren els gremis y colegis de arts y oficis de Valencia. També este treball se podrá escriure en castellá ó valenciá.

UNA JOYA ALEGÓRICA DE OR AB LOS ESCUTS DE CATALUNYA Y VALENCIA. Present de la Excma. Diputació provincial de Barcelona al poeta que mes inspiradament celebre la fraternitat dels dos anomenats pobles.

UN BROT DE LLORER DE ARGENT. Se adjudicará esta joya, oferida per la societat Económica de Amichs del País de esta ciutat, al autor dels millors apunts histórichs y crítichs sobre ls antichs grémis de Valencia y la organizació é influencia económica y política dels mateixos. Estos apunts se escriuran en castellá, segons indicació de la mencionada Societat.

UNA COPA DE ARGENT, present del Ateneu científich, literari y artístich d' esta ciutat, al autor del millor poema de certa estensió, sobre un asunt histórich ó llegendari, referent als anals ó tradicions del antich reyne de Valencia.

UN OBJECTE D' ESCRITORI, DE MARBRE AB UNA ALEGORIA DE ARGENT, regal del Ateneu Casí Obrer, al autor de la millor memoria sobre la industria de la çabateria en Valencia, son pasat, estat actual y mijos mes convenientes para millorarla.

UNA ROSA DE ARGENT Y OR, oferte per el Círcul Valenciá al autor de la millor biografia y elogi de fray Joan Gilibert Jofré, fundador del Hospital d' esta ciutat. Dita biografia podrá escriures en castellá ó valenciá.

UN ULBUM SOBRE LA HISTORIA DEL GRABAT ESPANYOL, regal de l' Associació Artístich-Arqueológica Barcelonesa, al autor del millor estudi sobre els orogens del grabat en Valencia.

UNA JOYA DE ARGENT, obsequi del M. I. Sr. President honorari que fon d' esta Societat D. Vicent Boix, al autor del millor drama en un ó mes actes.

UN ESCUT DE ARGENT, SIMULANT EL QUE USEN LOS RELIGIOSOS DE LA MERCÉ, ofeit per lo difunt senyor don Bernat Joseph Escrivá, será otorgat al autor de la millor llegenda llemosina, en vers ó en prosa, sobre l' orige y entorse de la image de la Madona dels Angels, en lo Puig; entense dita llegenda fins la fabricació del convent de religiosos de dita orde, per iniciativa del Pare fray Pere Nolasch.

UN POMELL DE VIOLETES DE ARGENT, regal de la senyora donya Isabel de La Cerda de Andreu, REINA DE LA FESTA dels últims Jochs Florals, al trovador que millor cante les glórias de Valencia.

UN MEDALLÓ DE ARGENT AB LO BUST DE UN ESCRITOR VALENCIÁ, obsequi de D. Leopold Garcia, al autor de la millor llegenda en prosa sobre fets de la historia de Valencia.

UNA PLOMA DE ARGENT DAURAT, oferta per D. Vicent Bellmunt, Julia Romea.

Además dels anteriors premis, pera le concessió dels quals se atendrá, no solament al mérit relatiu, sinó al absolut, se podrán concedir altres premis y accessits consistens en mencions honorífiques.

Les composicions en que altra cosa no se haja prevengut, deurán ser escrites en antich ó modern llemosi literari d'est reyne, del principat de Catalunya ó de les illes Mallorques, procurant los autors evitar la influencia de altres llengües estranyes á nostra parla, y haurán de ser inédites.

Totes les obres se dirigitán al Secretari de la Societat, plaza del Conde de Casal, 2, avans del mig dia, primer del sobredit Juliol, vinent acompañada cascuna de un pleg tancat, que contindrà lo nom del autor y durá en lo sobreescrit lo mateix léma y títul de aquella, los quals pleg se cremarán si no resulten premiades les obres á ells corresponents.

La Societat se reserva per un any lo dret de publicar les obres premiadas y de estrenar les dramátiques. Les de dibuix y escultura quedarán propietat de la mateixa.

Esta corporació desitja que tots els que prenguen part en los próxims JOCHS FLORALS, se inspiren en lo ver amor á les glorioses tradicions de la patria.

En Junta de govern, celebrada el dia 25 del corrent, fóren nomenats MANTENEDORS pera que formen lo CONSISTORI que ha de jugar les obres que se presenten, los senyors D. RAFFEL FERRER Y BIGNÉ, D. FÉLIX PISCUETA, D. TOMÁS FORTEZA, D. LLUIS ALIGO, SR. VIZCONDE DE BÉTERA, D. ANTONI YERRO Y D. JOSEPH JORDÁ.

Fon escrit y firmat lo present en la ciutat de Valencia á 26 de Giner de 1882.—Lo President, Rafel Ferrer y Bigné. —Lo Secretari general, Ferran Reig y Flores.

TELÉGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 5 y t. (Recibido 22 y 8:25 n.)

Hablase de haberse dictado auto de prision contra el Sindicato madrileño. Se denunciarán varios periódicos por haber publicado su Bole-tin del domingo.

Organizáanse las Juntas para la peregrinacion á Roma.

Han ocurrido grandes inundaciones por haberse desbordado el rio Missisipi, en Ohio ha causado considerables pérdidas.

ESTADISTICA.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 22

EMBARCACIONES PONDERADAS.

De Cardiff en 35 días bergantín goleta noruego Hongseh, de 228 ton., cap. Mr. E. Horiteneu, con 7 mar. y carbon mineral.

De Alicante é Ibiza en 7 horas vapor Union, de 401 ton., capitán D. Juan Bosch, con 22 mar., 56 pas., balija efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Alicante laúd S. Antonio, de 38 ton., pat. Mateo Es-eva, con 6 mar., leña y efectos.

Para Barcelona pailebot Alzamora, de 60 ton., pat. Nicolás Panisa, con 6 mar. y algarrobas.

Para Barcelona pailebot Joven Paquito, de 50 ton., pat. Juan Berga, con 4 mar. y algarrobas

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 22 Febrero.

ACCIONES.	DESEM-		VALOR DE LA ACCION.
	CAPITAL	BOLSO.	
	Pesetas	Pesetas	0/0 nominal.
Alumbrado por Gas . . . . .	300	300	161'67 525'00
Alfombrera . . . . .	500	450	86'50 432'50 D
Banco Agrícola . . . . .	500	50	12'50 62'50 D
Banco Mallorquin . . . . .	500	50	20'00 100'00
Banco de las Baleares . . . . .	250	25	10'00 25'00
Cambio Mallorquin . . . . .	500	250	77'50 387'50 P
Centro Farmacéutico . . . . .	500	325	75'25 376'00 P
Cordelera Española . . . . .	500	375	63'00 315'00 D
Crédito Balear . . . . .	500	200	102'00 510'00 D
Comp.ª Curtid.ª Industrial . . . . .	250	25	9'50 23'75 P
Docks Almacenes generales . . . . .	500	200	59'50 295'50 D
Empresa Mall.ª de Vap.ª . . . . .	2000	2000	
Empresa Marítima á Vapor . . . . .	500	500	75'00 375'00
Escuela Mercantil . . . . .	500	125	96'00 120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	125	500	62'00 310'00 D
Ferro-carril de Alaró . . . . .	500	100	126'00 315'00 D
Harinera Balear . . . . .	100	300	55'00 275'00 D
Harinera Mallorquina . . . . .	500	250	110'00 275'00 P
Industrial Algo Ionera . . . . .	250	350	70'00 375'00
Industrial Mallorquina . . . . .	500	500	
Industrial Mercantil . . . . .	500	100	26'20 131'00 D
La Balear (seg.ª cont.ª inc.ª) . . . . .	500	00	12'75 63'75 D
La Isleña, (E.ª p.ª mar.ª) . . . . .	500	500	82'00 410'00 D
Salinas de Ibiza . . . . .	1000	1000	
Seguro Mallorquin . . . . .	500	30	8'50 42'50 D
Vidriera Mallorquina . . . . .	100	100	110'00 125'00 D
Vidriera Balear . . . . .	50	50	12'00 60'00 D
Vinicula Mallorquina . . . . .	500	150	29'00 145'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 22.

Interior contado . . . . .	28'25.
Exterior id. . . . .	29'05.
Bonos id. . . . .	falta.
3 p <sup>00</sup> Interior. Sin cupon. . . . .	28'45.
3 p <sup>00</sup> Exterior. . . . .	
2 p <sup>00</sup> Interior. . . . .	
Bonos del Tesoro . . . . .	55'50.
Subvencion por Ferro-Carriles	
Banco España Sin cupon. . . . .	440'00.
Billetes hipotecarios. . . . .	100'10.
BOLSIN DE BARCELONA.	
3 p <sup>00</sup> Interior. sin cupon. . . . .	27'579.
Coloniales. . . . .	94'75.
Ferro-carriles Norte España. . . . .	123'50.
Id. de Madrid á Zaragoza y	
Alicante. . . . .	107'00.
Almanzas . . . . .	
Ebros . . . . .	
Orenses . . . . .	54'00.
Noroestes . . . . .	
Francias nuevas. . . . .	112'00.
PALMA.	
3 p <sup>00</sup> Interior. sin cupon. . . . .	00'00.

ANUNCIOS.

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

Capital 500.000 Pesetas.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre la suscripción á las mil acciones de cien pesetas nominales cada una que se han reservado al público de las cinco mil que forman el capital social.

La suscripción bajo las siguientes condiciones:

1.ª El suscriptor deberá pagar el primer dividendo pasivo de un veinte por ciento del valor nominal de las acciones, y diez pesetas de beneficio por acción para la Sociedad en el momento de adjudicarse las acciones que les correspondan.

2.ª La suscripción quedará abierta desde el día diez hasta las doce de la noche del quince del actual.

3.ª Los pedidos tienen que hacerse mediante ejemplares impresos que se facilitarán y recibirán despues de firmados, en todas las Agencias de corredor de esta capital.

4.ª En caso de que los pedidos excedieren del número de las acciones que se emiten, se adjudicarán á prorata, entendiéndose siempre contenidos por entero los de una sola acción.

5.ª La suscripción quedará siempre cerrada si llegara á mil el número de pedidos. Palma 7 de Febrero de 1882.—El Presidente, Geronimo Roselló.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Lino Pinillos.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANÍA ROMANA.

SERIE DE 20 FUNCIONES

que darán principio el 7 de Marzo de 1882.

18 DE ABONO.

NOTICIOSA la Empresa de este Teatro, del éxito cada día mas creciente que vá obteniendo en los principales Teatros de Europa como Londres, París, Bruselas, Viena, San Petersburgo y últimamente en Barcelona, la graciosa compañía de JÓVENES ROMANOS, superior á la célebre de Niños Florentinos, puesto que su repertorio se compone de operetas de los mas reputados autores italianos y franceses, y deseosa de que este público pueda admirarlos y gozar en sus variados y notables espectáculos, no dudó en admitir la propuesta para dar 20 funciones en Palma, por mas que hayan de darse en la Cuaresma, única época disponible para ellos durante el corriente año.

La Empresa, sin embargo, respetando la piadosa costumbre establecida, manifiesta que se suspenderán las funciones en los viernes.

Palma 18 Febrero 1882.

LA EMPRESA.

LISTA DEL PERSONAL DE OPERA.

DIRECTOR Y REPRESENTANTE DE LA COMPANÍA

PIETRO CECCHINI.

MAESTRO CONCERTADOR Y DIRECTOR DE ORQUESTA

LEOPOLDO TORRICELLI.

PRIMERAS TIPLAS ABSOLUTAS

CESIRA BETONI. GIUSEPPINA SALMOIRAGHI.

CONTRALTOS

AMALIA CIOMBINI. ANNETTA SCIOSCIA.

PRIMEROS TENORES.

Angiolino Guarnieri. Aurelio Coccia. Adesio Lombardi.

TENOR CÓMICO

El celebrado EDOARDO DELL'ANNO.

GARICATOS

Natale Vitulli. Pietro Giombini. Filippo Ricci.

BARITONOS Y BAJOS

DOMENICO ORIENTI. TITO PAOLUCCI.

GIUSEPPE MARIANI. ALFREDO MARIANI. DICENZO GINOBBI

SEGUNDAS PARTES.

RAFAELLA TURRINI. ERACESCHINA MINELLI.

MARIETTA VENTURINI. BLANCA SANTONI.

CARACTERÍSTICA GÉNÉRICOS

Teresina Mariani. Alfredo Ginobbi. Achille Viscusi.

Número de Coristas, 24.

INSTITUTOR INSTRUCTOR Y APUNTADOR

ANGELO BENAGLIA ROMOLO POGGI.

DIRECTOR DE LA SASTRERIA.

Pataca. Marea. Antonio Giombini. Luigi Paolucci.

COMPANÍA DE BAILE.

MAESTRO COMPOSITOR Y DIRECTOR.

EDUARDO SANTARELLI.

PRIMERA PAREJA ABSOLUTA

Antonietta Ricardino. Giuseppe Paolucci.

PRIMERA PAREJA DE NIÑOS

TERESITA MARIANI. ALFREDO MARIANI.

MIMICOS

Elvira Branchi. Giuseppina Farini. Filippo Ricci.

Giuseppe Mariani. Pietro Giombini. Natale Vitulli.

12 PAREJAS DE BAILE.

PRECIOS. DECENA DIARIOS

	Reales	Reales
Palcos proceños, plateas y 1.ª piso.	240	32
Id. plateas . . . . .	220	30
Id. primer piso . . . . .	200	26
Id. proceños 2.ª piso . . . . .	170	24
Id. 2.ª piso . . . . .	140	24
Id. 3.ª piso . . . . .	70	10
Butacas . . . . .	30	5
Butaca con entrada personal . . . . .	50	3
Tertulia 1.ª fila . . . . .	12	2
Id. 2.ª y 3.ª id . . . . .	8	1'40
Luneta paraíso . . . . .	10	1'80
Entrada general . . . . .	24	3
Id. paraíso . . . . .	3	2

Medias entradas para cabos, soldados y niños hasta 8 años. A Localidades diario 2 Rs. Al paraíso id. 1'40 Rs.

Desde el día 27 en adelante quedará abierto el abono en la ventanilla del Teatro á las 9 horas de costumbre y bajo la forma siguiente:

Días 27 y 28.—Papa los Sres. abonados á la última temporada de ópera.

Días 1.º y sucesivos.—Para los que se abonen de nuevo REPERTORIO MUSICAL.—La Figlia di Madame Angot.—Stella di Posilipo.—Il Passo Innamorato.—Crispino é la Comare.—Pipelet.—Meo Pataca.—Barbiere de Siviglia.

REPERTORIO DE BAILLES.—Fanny.—Mr. Lips en Napolis.—Un poeta en Africa.—Stella Lucente y otro.

NOTAS.—El abono empezará á la 3.ª función ó sea el lunes día 6, y su importe satisfecho por decenas adelantadas Los que hayan pasado á inscribir sus nombres y no sea de su agrado la Compañía, vistas las dos primeras funciones, podrán dejar el abono.

Primera función para el Sábado 4 de Marzo de 1882.

(Fuera de abono.)

La preciosa ópera cómica en 3 actos LA FIGLIA DI MADAME ANGOT.

El grandioso baile de aparato UN POETA EN ÁFRICA.

Se admiten encargos para las dos primeras funciones desde el día que se abrirá el abono.

MUSEO ARTISTICO.

Martes 28 último día de venta, se ha recibido nuevo surtido en fotografías y vistas para esteroscope, cromos de todos tamaños.—Gran rebaja de precios.—Calle Odon-Colom número 34. 3-1

EN LA CALLE DE SANS, NUM. 11, ENTRESUELO, hay un hombre que entiendo del arreglo de jardines y huertos, ofreciendo al público sus servicios á precios cómodos.



LA ISLEÑA. VAPOR PALMA.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los días á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle de la Marina núm. 32.

9 Retratos 4 rs.

BUENA OCASION PARA RETRATARSE!

FOTOGRAFÍA

de

RAMON GIL.

Conquistador 28 (vulgo cuesta de Santo Domingo)

SE TRABAJA AUNQUE ESTÉ NUBLADO.

Gran rebaja de precios.

La docena retratos album porcelana . . .	100 rs.
Media docena id. id. . . . .	60 »
La docena id. visita id. . . . .	60 »
Media docena id. id. . . . .	36 »
La docena id. id. sin porcelana. . . . .	35 »
Media docena id. id. sin id. . . . .	24 »
Bustos tamaño natural. . . . .	160 »
Grupos á precios muy reducidos.	

9 Retratos 4 rs.

9 Retratos 4 rs.

Retratos á peseta uno y grupos á precios baratísimos.

9 Retratos 4 rs.

4

Nueva Agua Divina á la Reyna de las Flores.

PRIVILEGIADA.

Esta nueva agua, tiene la propiedad de conservar la frescura del cutis y es un preservativo para las personas que su vista delicada les impide lavarse con otra agua de Tocadus. Reconocidos sus beneficios higiénicos ha obtenido ya inventor; Real privilegio para su nueva agua de Tocador.

Unico depósito en Palma, Francisco Canals.

Brossa 10 Perfumería.)

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

é impuestos de la

PRONINCIA DE LAS BALEARES.

Negociado de Consumos.—En cumplimiento á lo que dispone el capítulo 7.º artículos 69 de la Instruccion de consumos aprobada en 31 de Diciembre de 1881, he acordado, dirigirme por medio del «Boletín Oficial» y periódicos de esta Ciudad á todos los dueños ó encargados de los ganados de cualquier clase sujetos al impuesto de consumos, que existan en el casco y radio de este Distrito municipal, previniéndoles el deber en que están de presentar en esta Dependencia de mi cargo en el término de ocho días á contar de esta publicación, relaciones clasificadas del número y sus clases, cuidando al mismo tiempo de dar aviso inmediatamente según dispone el art. 68 de la expresada instruccion de las altas y bajas que ocurran en el número de cabezas pues de otro modo, se verá en el sensible caso de aplicar la multa de 50 á 250 pesetas de conformidad al art. 153 párrafo 1.º de dicho Reglamento.

Lo que se hace saber al público por medio del «Boletín Oficial» y periódicos locales para conocimiento de las personas interesadas

Palma 21 de Febrero de 1882.—El administrador de Propiedades é Impuestos, Enrique Pintó.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. accionistas para la General, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, deberá celebrarse el día 5 de Marzo próximo á las once de la mañana, en el edificio que ocupan las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar se hallará espuesta en la Secretaría y los señores Socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representación, se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la sesion.

Palma 3 Febrero de 1882.—Por el Crédito Balear.—El Vocal, José de turno Astier.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San MATIAS ap. y Sta. ROMANA vg. mr.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en Santa Cruz.

PALMA DE MALORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1882.